

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, TORAL, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25.

No se admiten los originales sin firma.

EN LA REDACCION

Justo castigo.

No hay forma posible para que la humanidad se sustraiga á la expiación de sus culpas. El hombre, asáz tornado y de suyo partidario de las ficciones y de las apariencias, esfuerzase por presentarse á los ojos de sus semejantes como algo más de lo que es; tiene empeño decidido en ocultar sus faltas y á veces se atreve á ofrecernos como hechos de virtud lo que en realidad no merece otra calificación que la más acerba censura. Pero la providencia desde los misterios de lo invisible y allá en las alturas de lo justo y de lo eterno tiene siempre la recompensa para el bien y el castigo para el mal.

¿Qué importan las apariencias...? Podrán, ¡quién lo duda! ocultarse á las débiles miradas de los hombres los hechos perpetrados en las sombras: quedarán sin castigo aquellos actos que no alcanzaron forma externa y tangible; pero, pretender que pasen desapercibidos á la Justicia Divina, es un sueño, una quimera... una aberración.

Nosotros creemos y creemos firmemente en la certeza de aquel apoteogma que se encierra en esta sentenciosa frase: «Quien mal anda mal acaba.»

Ejemplos, de esta verdad incontestable, vémoslos todos los días.

¿Quién le diría á Aranguren, hace muy pocos días, que la Providencia había de imponerle tan pronto como justo castigo á su deslealtad? El, incumplido caballero, que se olvidó de las leyes del honor y forjó alevemente los lazos traidores donde fué criminalmente asesinado el caballero teniente coronel Sr. Ruiz, modelo de lealtad y espolismo, que en aras de su Patria y en pro de la pacificación de la Isla buscó la muerte, desoyendo las advertencias de aquellos que no alcanzaban á conceder comportamientos de hidalguía y nobleza á quienes tienen por norma la traición, ha tenido ya el merecido castigo. El coronel Aranzabe, hábilmente guiado, dió con aquel traidor en la madriguera de su concubina y las balas de nuestros «mausers» alcanzándolo por la espalda como si se deshonrasen hiriéndole de frente, le arrebataron la vida para escarmiento de traidores.

Y una nota triste, que revela la perversidad de instintos de Aranguren nos ha traído el cable. Todos sabemos que ese funesto cabecilla, se llamó un día amigo del malogrado Ruiz; que recibió de él mercedes; que obtuvo colocaciones ó empleos y que fiado en promesas de sumisión y confianzas traidoras pudo nuestro desdichado compatriota decidirse á afrontar tan infame suplicio.

Aranguren para evidenciar su criminal heroicidad, vestía al ser recogido su cadáver en la manigua la chaqueta y las media-botas de nuestro desventurado compatriota. Porque es cosa que inspira respeto á toda alma noble, cuanto sea medio de evocar recuerdos de los que en vida fueron protectores, y, por el contrario, degrada y envilece á quien no siente admiración, ante la memoria de los que han sido causa de nuestro bien propio.

Dios es justo. La misericordia Divina, jamás ha faltado y los que en este mundo han tratado de infringir las leyes, se escapan sí, á la acción de la justicia humana, pero; jamás, jamás, podrán sustraerse á los designios de la Providencia.

Por referirse á un entusiasta amigo de Galicia y persona muy conocida en Santiago; cortamos del importante diario extremeño *El Diario de Badajoz*.

EN EL CUARTEL DE CABALLERIA

El coronel actual del regimiento lanceros de Villaviciosa, Sr. D. Ricardo Caruncho, ha iniciado una serie de reformas en el cuartel denominado de la Bomba, encaminadas todas á proporcionar comodidades á

los soldados á sus órdenes y al embellecimiento del local.

Ultimamente ha hecho instalar el alumbrado eléctrico en el citado edificio, y la inauguración de esta importantísima reforma verificóse anteanoche, día designado por su digno coronel, por ser el de la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Nuestra curiosidad nos llevó ayer al expresado cuartel y en compañía de varios atentísimos oficiales recorrimos el edificio, en donde pudimos apreciar el admirable orden, limpieza y hasta lujo con que todo se encuentra dispuesto. Aprovechando perfectamente el local del edificio, en donde no hay una cuarta de terreno que no esté destinado á algún uso, todo da idea del celo desplegado por el Sr. Caruncho y por todos los jefes y oficiales del regimiento.

Además de algunos reparos en el piso de las habitaciones, se han dispuesto en los pasillos del piso superior unos comedores cómodos para la tropa y colocado un ascensor para la comida; se han arreglado la sala de armas, la academia de tropa y otras muchas dependencias.

Desde hace tiempo se tenía pensado hacer un comedor para la tropa, pero la falta de un local adecuado había hecho se demorase esta mejora tan importante para el bienestar del soldado. El coronel D. Ricardo Caruncho, atento siempre á procurar todo el bien posible de sus subordinados desde que tomó el mando del regimiento dispuso fuese ésto una de las primeras reformas que se hiciesen y siendo imposible habilitar ningún local para este objeto, ordenó se aprovechase el espacio que dejan los corredores de cada escuadrón formando las mesas por tablas que adosadas á la pared, puedan abatirse contra el muro después de llenado su cometido, para que la circulación por los referidos corredores se haga siempre con la libertad que permite su anchura. Para la colocación de la vajilla que ha de usar la tropa se han situado en los ángulos un armario para cada escuadrón y para la limpieza un fregadero inmediato al jardín.

Con objeto de evitar la molestia que traería consigo llevar las ollas con el rancho desde la cocina, situada en la planta baja al comedor, se ha colocado un ascensor en el punto más próximo á aquélla, el que pudiendo elevar ocho cacerolas con 56 plazas de rancho conduce en dos ascensiones la comida de un escuadrón.

El coronel, comprendiendo también la necesidad de que los oficiales se ejerciten en el manejo de las armas, ha habilitado una espaciosa sala para este objeto que ha de complementar en el exterior con la instalación de un tiro de pistola.

Para la instrucción elemental de las clases de tropa y aspirantes á ellas se ha reformado la Academia de tropa en donde á cargo de un profesor de instrucción primaria se los dá la que necesitan.

El comedor se estrenó anteanoche sirviéndose á los soldados, además del cocido extraordinario, una abundantísima paella con gallina, lomo y merluza; tortilla de patatas, naranjas, vino y cigarrillos. Al terminar la cena se dieron por la tropa entusiastas vivas al Rey, al coronel y á los jefes del regimiento.

Los Sres. Caruncho y Martín así como todos los demás jefes y oficiales del regimiento se multiplicaron para atender á todos los invitados que fueron obsequiados con dulces y licores y con una exquisita paella.

Un millón de gracias por las atenciones de que fuimos objeto, y nuestra felicitación más cordial al regimiento de Villaviciosa por tener unos jefes tan ilustrados y celosos del bien de sus subordinados.

A los mismos señores oficiales y soldados hemos oído hablar de las excelentes prendas de carácter que reúne el Sr. Caruncho, entre las cuales tiene la más difícil y más necesaria en un militar, la de hacerse querer y respetar de todos.

Mucho nos complace que el nombre del Sr. Caruncho, continúe brillando en el Arma á que pertenece. Nosotros que nos honramos con su afecto, que conocemos sus inclinaciones, su amor al soldado y á la Patria, que hemos compartido con él en los días más felices de la vida las alegrías y sinsabores de la honrosa carrera de las armas, sabemos de lo que es capaz la grandeza de alma y del temple de espíritu del bravo y joven coronel que hoy manda á los lanceros de Villaviciosa.

Reciban todos nuestra entusiasta y cordial felicitación y para tener el placer de corroborar cuanto decimos, hemos pedido autorización al Sr. Caruncho para publicar la orden del cuerpo que dirigió á sus subordi-

dinados para hacerla igualmente pública, si como esperamos accede á nuestro ruego.

LOS ESTUDIANTES.

Hoy por la mañana ha tomado más cuerpo la agitación de que ayer dábamos cuenta, existente en la clase escolar de Madrid.

En las galerías de Universidad Central un grupo de estudiantes escuchó la lectura que otro compañero hizo del art. en que *El Progreso*, del viernes último se ocupaba de los estudiantes.

Después de breve deliberación, acordaron nombrar una comisión que exigiera del director del citado periódico una explicación.

A la comisión designada seguían 200 ó 300 escolares, dirigiéndose todos á la calle de la Montera, que es donde el citado periódico tiene sus oficinas.

Subió la comisión, sin que en la casa encontrara otras personas que los ordenanzas pues el periódico se publica por la mañana, y al bajar y dar cuenta á sus compañeros, comenzaron á darse mueras á «El progreso», pretendiendo forzar la puerta, que defendían solamente una pareja de Orden público.

Viendo que ni la puerta cedían á sus esfuerzos, los más atrevidos comenzaron, valiéndose como apoyo del escaparate de una tienda que está en la misma casa, á escalar los balcones, mientras otros apedaban el edificio.

En este momento llegó en un coche de punto el gobernador, Sr. Aguilera (que había sido avisado por teléfono), é hizo descender del balcón á dos ó tres estudiantes que se hallaban en él encaramados, lo que originó en un principio algunas protestas, que se trocaron después en aplausos cuando el gobernador les habló, recomendándoles que si querían protestar de alguna ofensa que se les hubiera inferido, medios tenían en los tribunales, en la prensa y hasta en el terreno particular para hacerlo, sin promover alborotos de orden público, que no estaba dispuesto á consentir.

Con auxilio de algunos agentes de la policía, consiguió el Sr. Aguilera disolver los grupos sin gran dificultad.

Como supiera, en esta ocasión, que los estudiantes se daban cita para la Universidad, allí se dirigió el gobernador, encontrando en la puerta del citado edificio un grupo, al que hizo pasar á los claustros.

Después de pedir permiso á los profesores, habló de nuevo á los estudiantes, consiguiendo de ellos la promesa de no reproducir actos como el de hoy.

Los estudiantes nombraron una comisión que por medio de comunicados en la prensa, contestará á los calificativos que se le dirigen.

La casa en que se halla situado «El Progreso», un piso principal con dos balcones, ha quedado sin un cristal, habiéndose roto también tres ó cuatro de las casas inmediatas. La muestra del periódico presenta algunas señales de pedradas.

El orden se ha restablecido, sin que queden en la calle de la Montera más que dos ó tres parejas de seguridad, aparte de las que ordinariamente prestan servicio en dicho punto.

En los primeros momentos se cerraron los escaparates de las casas inmediatas á la redacción del periódico agredido.

La Campaña de Filipinas.

Medalla conmemorativa.

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

EXPOSICION

Señora: Con el fin de premiar las virtudes militares que nuestro ejército ha demostrado en la reciente campaña de Filipinas y conmemora, sus glorias y sufrimientos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Enero de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M., Miguel Correa.

REAL DECRETO

En consideración de las razones que me ha expuesto el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el

Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una medalla para el ejército de Filipinas, que tendrán derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la armada que hayan tomado parte en la campaña de dicho Archipiélago y reúnen alguna de las siguientes condiciones:

1.ª Haber permanecido durante un mes en los teatros de operaciones y concurrido además á un hecho de armas.

2.ª Haber prestado servicios durante tres meses en los teatros de operaciones ó navegado por aguas de los mismos en buques de la Armada durante igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los regresados á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima, ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á veintiséis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra *Miguel Correa*.

PARENTESIS

CHUCHERIAS

Te digo la verdad, yo bien quisiera regalarte un vestido, Estefanía; pero siendo tu madre una prendera no quiero molestarte. ¡Es tontería!

Pero, ¿por qué te afliges? ¿Por qué lloras? ¿Ha de evitar tu llanto su extravío? No la persuades y hácia el bien camina... Pues no te quepa duda: ¡es su destino!

¡Qué ilusiones se forja Margarita! Ya se cree con derecho de ir á la gloria porque confiesa y toma agua bendita.

Si el mundo en que te quiero se acabara bien puedes afirmar, paloma mía, que otro mundo mi mente forjaría, donde como hoy te adoro te adorara.

ANTONIO SOLER.

Cablegramas oficiales.

DE CUBA

Habana 26.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades ocurridas desde mi telegrama del 20; además de las ya trasmitidas, son las siguientes:

Se hicieron al enemigo, en Pinar, seis muertos, cogiéndole dos armas de fuego.

En la provincia de La Habana, cinco muertos, cuatro prisioneros y dos heridos, cogiéndole cinco caballos, un arma de fuego y dos blancas.

El batallón de la Lealtad, en las Lomas de Pita, batió las partidas de Cárdenas y Aranguren, haciéndoles tres muertes y dos prisioneros y cogiéndoles siete caballos; nosotros tres heridos de tropa.

Batallón de Guadalajara en Tapaste, batió á la partida de Aranguren, compuesta de 130 á caballo, resultando de los nuestros herido uno de tropa.

Acogidos al nuevo régimen 10 con dos armas.

En Matanzas se cogieron al enemigo cuatro caballos y se acogieron á indulto 10 rebeldes con cuatro armas.

En Santa Clara, batallón de Cataluña cogió 20.000 cartuchos y la bandera de la titulada brigada Trinidad.

El coronel Rubín, con fuerzas de desembarco, en Río Muñoz, tomó al enemigo fuertes posiciones, causándole bajas; las nuestras, capitán de ingenieros Ugalde y dos de tropa heridos.

Acogidos al nuevo régimen 27 rebeldes con dos armas.

En Spiritus hicieron al enemigo cinco muertos y tres heridos, y se le cogieron tres caballos, una mula, tres armas de fuego y cinco blancas.

Fuerzas de la brigada que allí opera, batieron en San Nicolás partida de 200 hom-

bres, cogiendo cuatro caballos; nosotros tuvimos al teniente Francisco Fidel Moreno y tres de tropa heridos. Acogidos 71 rebeldes con nueve armas.

En Cuba se hicieron al enemigo dos muertos y nosotros tuvimos un muerto y tres heridos de tropa.

General Pareja tomó campamento de San Fernando y tuvo ocho heridos de tropa.

De todas partes.

En una memoria presentada por el director de una compañía de ferrocarriles austriacos al Congreso internacional de los mismos se publica un cuadro interesante de las velocidades obtenidas en los expresos que recorren las diversas líneas de Europa.

Los trenes más rápidos son, en primer lugar los que circulan en Inglaterra con una velocidad de 85'3 kilómetros; en Alemania 82,5; en Francia 81,9; en Bélgica 72,5; en Holanda 72; en Italia 68, y en Austria 67,2. Sin embargo, en Francia, en la línea de París-Amiéns, la velocidad máxima permitida es de 120 kilómetros.

No sabemos si España figura en el mencionado cuadro. Lo que podemos asegurar es que aquí hay trenes viajeros que no pueden competir en velocidad con los carros tirados por bueyes.

En Alemania acaba de verificarse la comprobación anual del tesoro de guerra encerrado en la torre de Julins, de la ciudadela de Spandau.

La operación se verifica siempre en presencia del comandante de la citada fortaleza.

Después de ascender por una empinada escalera y de abrir tres puertas de hierro se llega al local donde están depositados 120 millones de marcos en oro acuñado contenido en mil cajas de hierro, superpuestas unas á otras como las cajas de cigarrillos en las tabaquerías.

Cada caja tiene doce departamentos, y cada uno de ellos contiene 10.000 marcos encerrados en una bolsa.

La comprobación se hace de la manera siguiente.

Dos ó tres artilleros vigorosos, cada uno de los cuales percibe por este trabajo 5 marcos entresacan al azar algunas cajas todas las cuales están precintadas y selladas.

Se comprueba el contenido de algunas bolsas contando los 10.000 marcos y se pesan cuidadosamente las demás para cerciorarse de que la suma está completa en todas y una vez terminada esta operación vuelve todo á quedar como al principio y se levanta un acta de la operación.

El acceso á la torre está prohibido á todos los extranjeros que no estén provistos de una autorización militar.

El oficial que manda la guardia tiene el deber, que cumple religiosamente, de reconocer durante las horas de servicio, varias veces los subterráneos de la torre acompañado de varios soldados provistos de linternas.

La Audiencia de Marylebona se encuentra en los actuales momentos frente á una gravísima dificultad no prevista por la ley.

Hará unos meses, un tal James Harrys, asesinaba á su mujer, hería gravemente á un hijo y terminaba su siniestra obra con un suicidio que se frustró.

Transportado al Hospital casi moribundo se curó sin duda, por aquello de que «mala hierba nunca muere», y una vez completamente restablecido ha sido llamado á declarar ante los señores del margen.

Ahora bien; el procesado se había inferido una herida que, entre otros destrozos de mayor importancia, le causa la pérdida total de la lengua de modo que no puede hablar.

Al juez se le ocurrió que escribiera sus declaraciones, pero por complicación inesperada ni sabe escribir, ni leer.

A pesar de la evidencia de los hechos el tribunal no se atreve á faltar sin oír al procesado.

Después de largas deliberaciones se ha acordado mandar á James Harrys al Colegio de sordomudos y suspender el juicio hasta que aprenda á comunicar se por señas.

Ya tiene Charrys en su mano el medio de que sus delitos queden impunes.

No aprender jamás el lenguaje de la mímica.

La Embajada inglesa de París ha notificado por el intermedio del Ministerio de Nego-

Sección Oficial.

La Gaceta.

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto aprobando el estudio hecho por el Ayuntamiento para la alineación y rasantes del ensanche.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden de Fomento: dictando reglas para resolver las reclamaciones que promuevan los maestros para tomar parte en los concursos.

—Relación de las maestras nombradas en propiedad para las escuelas de Oleiros, Lema, Insua, Breus y Allo.

—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia.

Se hallan en Vigo dos individuos de la policía portuguesa.

Relaciónse su viaje con la aparición de un cadáver de la playa de Coya.

No se ha adelantado absolutamente nada en el esclarecimiento del suceso, antes bien aumentan cada vez más las dudas y nebulosidades que desde el primer momento rodearon al hecho.

La empresa de las obras del puerto de la Coruña acaba de construir un ferrocarril aéreo para terraplenar las inmediaciones del muelle de este.

La vía consiste en dos carriles de cables de alambre de acero de 28 m.m. de diámetro para la bajada y otra de 20 m.m. para la subida de vagones vacíos.

Van firmes los caballos en las estaciones y tirantes por unos contrafenos de 14 y 6 toneladas respectivamente.

Los caballetes soportes están colocados a distancia de 70 á 100 metros, en 7 tramos: La longitud total de la vía es de 788.67 metros entre las estaciones.

Han sido nombrados médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar los médicos de Pontevedra D. Heliodoro Fernández Gastañaduy y D. Augusto Losada Vázquez, este último director de Sanidad Marítima del Ferrol, y destinados respectivamente, al Hospital de Burgos, y al segundo batallón de África número 6.

También ingresó en el mismo cuerpo el médico de Valga D. Ricardo Searz Magariño, que prestará servicio en el Hospital de Burgos.

El juez de Verín se halla instruyendo sumario contra un vecino de Eirás, por el delito de desacato al agente ejecutivo del distrito de Laza.

El mozo Francisco Castiñeira Villar, de Trasparga (Lugo), que se hallaba reclamado por el Alcalde de aquel Ayuntamiento para los efectos de quintas, resulta de las diligencias practicadas que reside con sus padres en Irijoa y que está comprendido en el alistamiento de aquel pueblo para el reemplazo del corriente año.

Leemos en nuestro colega de Tuy «La Integridad»:

«Esta mañana ha sido capturado en la fonda de D. Donato Moure, de esta ciudad, el subdito portugués José Antonio de Silva, natural de Gaya, el cual con nombre supuesto, se encuentra en la citada fonda desde el domingo pasado.

El sujeto de referencia iba huyendo de los tribunales portugueses, que le perseguían por los crímenes del incesto y triple infanticidio.

La madre infeliz de los tres niños asesinados por el criminal al nacer, se encuentra detenida, y el infanticida fué sorprendido esta mañana en la citada fonda, por Leonardo dos Santos, oficial de la administración de Gaya y Alfredo Alvas Rebocho, Guardia civil número 4, de la Policía Judicial de la 3.ª división de Porto con más de tres números á sus órdenes.

Parece que el objeto del criminal era embarcarse para América en uno de los trasatlánticos que debe zarpar estos días del puerto de Vigo.

Guiados por estas noticias, los citados policías se dirigieron á la ciudad marítima desde donde retrocedieron en virtud de un parte trasmitido desde Oporto en el que se les indicaba el paradero del criminal.

Este no hizo resistencia á los Guardias.»

Poco nuevo podemos añadir á los detalles que ayer publicamos respecto al desgraciado suceso de que fué protagonista la joven de Pontevedra Enriqueta Hevia.

Aun no se ha podido verificar la extracción de los fragmentos del proyectil que quedan en la herida.

Como el estado de la enferma no ofrece gravedad inminente, no han creído de urgencia los médicos apresurar aquella operación.

Para hacerla piensan utilizar los rayos X, á fin de conocer exactamente, sin imponer sufrimientos á la herida, el sitio en que la bala se halla alojada.

La joven continúa en el Hospital cuidadosamente atendida.

Parece que en la carta que había escrito antes de poner en práctica sus desesperados propósitos—solo conseguidos, por fortuna, en parte—manifestaba que á nadie se culpase de su muerte, añadiendo que ella misma se la daba por no sería posible resistir la orfandad en que vivía.

La joven había pagado el alquiler de la casa que tenía en arriendo, la mañana del mismo día que trató de quitarse la vida.

Como tenemos dicho, Enriqueta Hevia gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter é intachable conducta.

Santiago

Como habrán visto nuestros lectores en la sección correspondiente á cablegramas oficiales de la Isla de Cuba, ha realizado últimamente una brillante acción con la media brigada á su mando á orillas del río Muñoz, el bravo é ilustre coronel nuestro estimado y respetable amigo Sr. D. Antero Rubín y Homent, tan apreciado en esta ciudad, donde reside su distinguida familia.

El héroe del Potrero de las Varas con las fuerzas de su mando combinadas con otras de una cañonera apostada en dicho río, se apoderó de casinexpugnables posiciones de los insurrectos ocasionándoles bajas y teniendo de su parte sólo tres heridos, según participa al Ministro de la Guerra el capitán general Sr. Blanco.

Damos al denodado militar por su nuevo triunfo, nuestros entusiastas plácemes, que hacemos extensivos á su familia, especialmente á su señor padre y estimado convecino nuestro D. Evasio Rubín.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy en la Alameda de tres y media á cinco y media de la tarde la banda de música municipal:

- 1.ª Quita Penas, pasodoble, Roig.
- 2.ª Limpia Botas, polka, Chueca.
- 3.ª La Incógnita, waleses, X.
- 4.ª Un recuerdo á D. Adolfo, Mazurka, J. M.ª L.
- 5.ª Final del 2.º acto de la ópera La Forza del Destino, Verdi.
- 6.ª El Barrio de Triana, pasodoble

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento declaró recluta en depósito al soldado Eduardo Rey Lourido.

Como ayer anunciamos, hoy á las diez y media se canta en la Catedral el sinfónico Te Deum por la pacificación de Filipinas.

Los alcaldes del Ferrol y Vigo participan al de esta ciudad, que serán excluidos del alistamiento de aquellos pueblos, los mozos Antonio Jesús Fernández y Gabriel Losada Paredes.

Ayer se celebró una brillante velada dramática por la entusiasta «Sociedad Escolar» en el amplio local donde se estableció en la calle del Franco.

La obra con que los jóvenes aficionados al arte de Talía han comenzado las representaciones fué el magnífico drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», cuyos preciosos versos supieron recitar con mucho gusto.

Entre las personas invitadas á la velada oímos elogiar allí el vistoso telón que para la sociedad pintó con acierto un joven aficionado.

Hoy se repetirá la velada representándose una bonita comedia.

La comisión provincial acordó hacer entrega á Miguel Nieto González y Joaquín Santiago Cabezas de sus hijos ingresados en el hospital como presuntos dementes.

Como ayer indicamos se ha hecho cargo de la acreditada sombrería de Seijo, establecida en la Rúa del Villar, el laborioso industrial D. Segundo Seijo.

Sabido es que el Sr. Seijo estuvo en varias fábricas Nacionales y extranjeras, por lo que nos creemos relevados de recomendarle al público.

Le deseamos muchas prosperidades.

A los herederos del soldado que fué del Batallón Cazadores de Manzanillo, número 47, del Ejército de Cuba, Domingo Abelardo Cambón, hijo de Ramón y Juana, le interesa su presentación en la Secretaría municipal.

La distinguida esposa de D. Benigno Quiroga Ballesteros se encuentra completamente restablecida.

La operación llevada á cabo por el hábil doctor Sanmartín ha sido de brillantes re-

sultados, y la curación y convalecencia de la enferma tan rápidas, que ha salido ya varias veces á pasear en carruaje.

De todas veras nos complacen noticias tan satisfactorias para la familia del subsecretario de Ultramar.

La Sociedad Cooperativa Cívico Militar, se reúne en Junta general, el día 31 del actual y hora de seis de la tarde, en el local destinado á oficinas de la misma.

Como el otro día noticiamos, mañana se celebrará en la iglesia conventual de Madres Mercenarias descalzas la solemne función que anualmente viene dedicando la R. Comunidad á su glorioso patriarca y fundador el esclarecido S. Pedro Nolasco, con la valiosa cooperación de sus devotos.

Además de la Misa de Comunión, que se celebrará después de las siete, la mayor será á las diez con asistencia de la capilla de música de la S. I. Catedral y sermón á cargo del R. P. Manterola de este colegio franciscano; quedando S. D. M. á la pública adoración de los fieles hasta la conclusión de los ejercicios vespertinos, que darán comienzo á las cinco con estación, Santo Rosario, motetes y reserva.

Es día de absolución general que habrá de darse al final de todos los cultos, y puede ganarse indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias de confesión, comunión y visita á este templo para rogar por los piadosos fines de Su Santidad.

El sábado 5 del mes próximo, contraerán matrimonio, un empleado en un centro oficial de esta ciudad, con una conocida joven que vive en la calle de las Ruedas.

Un amigo nuestro en ocasión en que ayer mañana pasaba por los Campos de San José presenció uno de esos hechos, que nuestro dignísimo Sr. Alcalde tiene terminantemente prohibido á sus agentes.

Es el hecho que el guarda de consumos de punto en la Corredera de dicha calle, después de producirse en la peor forma con una mujer anciana que pasaba por dicho punto conduciendo un manajo de verdura gallega la increpó y maltrató prorrumpiendo en las expresiones más obscenas.

Estamos seguros de que será debidamente corregido dicho empleado.

Como hemos noticiado, hoy celebran junta las sociedades Recreo Artístico é Industrial y Unión protectora de artesanos.

Esta noche á las siete en punto dará una conferencia en el Ateneo León XIII el distinguido maestro de Capilla de la S. I. Catedral D. Santiago Tafall, acerca del siguiente tema: «La zarzuela seria española». En esta sesión tomará parte el sexteto Curros y distinguidos cantantes aficionados.

La sesión promete ser brillantísima.

Hoy se celebra en Villagarcía, la anunciada reunión de pescadores en el asunto de las trañas.

El Excmo. Sr. D. Alfonso Osorio Moscoso, duque de Terranova y Soma ha escrito una carta al Sr. D. Alfredo Brañas manifestándole que regalaba al Ateneo un centro de cristal y bronce. El presente es valioso y delicado.

Hállase en Pontevedra, nuestro querido amigo D. Carlos Allones Roffignac, que fué á visitar á su pariente el Sr. Cobián Roffignac.

Según dice El Diario de Avilés, los individuos de la tuna escolar de Oviedo han dado una variada función en el teatro de la villa de Pedro Menéndez, habiendo sido muy aplaudidos del público avilesino.

Dicha tuna es la que probablemente vendrá á Santiago; no obstante, aun no se han recibido noticias oficiales de su venida.

Los escolares han pedido al Sr. Director general de instrucción pública gestione que á los alumnos que terminen su carrera en el curso actual se les conceda exámenes por Marzo, caso de que les toque en suerte ir á prestar servicio militar.

El Sr. Conde de Xiqueña prometió interesarse en el asunto.

Ayer celebró sesión la Academia escolar de Derecho disertando D. Jesús Fuentes Noya: acerca de Las Nacionalidades y objetando los Sres. Carballo Rey, Landín y otros.

Presidió el distinguido catedrático de Derecho Romano Sr. D. Felipe Clemente de Diego, que al último de la sesión hizo un brillante resumen de lo tratado en la misma.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ayer salieron para La Coruña los señores D. Antonio Saestre, D.ª Elvira Vicente, doña María Beiras, D. Serafin Torrado, don José García, Cristóbal Domínguez, D. Manuel de la Riva, D. Domingo Cabrera y don Domingo López.

A las diez y media de la noche de hoy la entusiasta sociedad de bailes denominada «La Amistad» dará uno de estos en el local que ocupa el Café Regional, y que promete estar muy lucido á juzgar por los preparativos que están realizando para dicho efecto.

Agradecemos la atenta invitación que para la asistencia al mencionado festival hemos recibido.

Según informes particulares que hemos recibido, respecto al suceso ocurrido el día 26 en una posada de la calle del Hórreo, parece que aquel no tuvo las proporciones que en un principio se dijo, pues lo sucedido fué simplemente que un estudiante inutilizó varias hojas de un libro propiedad de otro, dando este lugar á un ligero incidente sin importancia.

Así lo consignamos gustosos atendiendo al buen nombre de la patrona y huéspedes de dicha posada.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos: Coruña, Consuelo Enriquez, San Agustín 11.

D. Rogelio Rodríguez La Presa, Fonda de la Estrella, Santiago, desconocido.

Las inhalaciones de Eucaliptel, asociado á la Sabia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del vacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Bermejo y Pérez y principales.

EDICTO

DON JOSÉ SILVOSA REGUEIRO. Agente ejecutivo de Contribuciones del partido de Santiago.

HAGO SABER: que en virtud de providencia dictada en los expedientes de apremio que se siguen en este distrito por débito de contribución rústica á Manuel Pinaque Freire y á Francisco Turnes Vázquez, se sacan en pública subasta por primera vez los bienes siguientes:

- 1.º Una heredad destinada á labradío en el agra de Ameiral de sembradura treinta y tres cuartillos, linda Norte la de idem de Juan Lista, Sur de Manuel Otero, Este ribazo del agra do Pozo y Oeste río viejo de Lermo su tasa quinientas pesetas. 500
- 2.º Tres fincas en el lugar de Bar, dos á prado y una á labradío, de sembradura diez cuartillos y medio, su tasa las tres fincas treinta pesetas. 30
- 3.º Otra de monte en Revolachán de veinte ferrados en el lugar de Casas de Hortas, tiene de pensión la dicha finca, anualmente veintinueve céntimos al fonal de Casas do monte, su tasa con rebaja de la pensión ochenta pesetas. 80

Cuyas fincas están sitas en términos de los lugares de Lermo, Bar y Casas de Hortas de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día ocho del entrante Febrero á la hora de doce de la mañana en el local de la Agencia ejecutiva Virgen de la Cerca 23, lo que se anuncia y advierte.

1.º Que los deudores pueden librar los bienes pagando principal y costas antes de celebrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.º El que resulte rematante tiene que entregar en el acto el importe de la subasta, siendo de su cuenta los gastos de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la instrucción, y para conocimiento del público extendiendo el presente en Santiago á veinticuatro de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

José Silvosa.

Gacetillas.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Vigo.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FEUILLANTINE

Verdadero Licor de los Religiosos Fuldenses del monasterio de Limoges, una copita después de comer facilita la digestión.

cios Extranjeros al prefecto de policía de aquella capital, que se ha encontrado en Inglaterra una falsificación de obligaciones de la Villa de París y otras del empréstito del Tonkin en 1869 tan bien imitadas que es casi imposible distinguir las legítimas.

La policía inglesa no ha podido descubrir aún á los falsificadores y teme que la intención de éstos es negociar las obligaciones falsas en los mercados del continente.

Según la policía inglesa hay ya actualmente en Londres, Bruselas ó en poder de ciertos agentes como unas 500 obligaciones falsas del empréstito tonquinés, y por esto dá la alarma, para que estén prevenidos para todo engaño los banqueros y cambistas de los mercados financieros de todo el mundo

España.

Dice un periódico de Madrid.

Con objeto de auxiliar al comercio é industria madrileños, el alcalde proyecta la celebración de grandes festejos, cuya dirección, como saben nuestros lectores, ha sido encomendada á una junta de artistas.

El programa es el siguiente:

Domingo de Carnaval.—Día 20 de Febrero.—Cabalgatas históricas y artísticas.—Batalla de flores:

Se concederán diez premios á las mejores cabalgatas y á los carruajes que más se distinguen en la batalla de flores, con arreglo á las condiciones siguientes;

Cuatro premios á las mejores cabalgatas que se presenten en el paseo.

Seis premios á los seis carruajes que más se distinguen en la batalla de flores.

El jurado hará las correspondientes calificaciones durante la fiesta, y entregará en el acto las insignias de los premios otorgados.

Martes de Carnaval.—Día 22 de Febrero.—Concurso de máscaras.

Se otorgarán premios á las máscaras que formando comparsas, en parejas ó sueltas lleven disfraces de animales.

Los premios serán seis: Uno de 500 pesetas, tres de 250 y dos de 125.

Habrán además cuatro banderas que servirán como «accésit» y se adjudicarán á quienes designe el jurado que se nombrará al efecto.

El conde de Romanones se propone gestionar de las Compañías de ferrocarriles el establecimiento de trenes especiales para los festejos.

Dicen de Híro que abundan los comisionistas franceses por toda la Rioja. Han ido á comprar vinos, pero se resisten á tomarlos á los precios que se les pide, sin tener para ello en cuenta la superior calidad del género. Así y todo se vende á diario abundante cantidad en todo el país, viéndose bastantes carros de barritas con dirección á la estación. La mayor parte es facturado para Francia y sale también bastante para las Provincias vascongadas, Galicia, Santander y León. La cámara se paga de 13 á 14 reales con una en ciento.

En San Esteban de Bas, Gerona, se han declarado en huelga los trabajadores de la sección de telares de la fábrica de géneros de punto de los señores Marquí, hermanos.

Notando los patronos que se rompían gran número de tubos de las luces y se estropeaban éstas por igual motivo, acordaron aquéllos que en los sucesos los tubos que se estropearan las pagarían los operarios, así como las piezas de las máquinas que se inutilizaran por incuria de los mismos.

Los operarios, no sólo no se conformaron con aquellas condiciones, sino que, declarándose en huelga, manifestaron que querían 50 céntimos de aumento por cada docena de chalecos de cierta clase que elaboran.

Por ahora no se teme que les secunden los operarios de otras secciones.

La autoridad ha tomado las medidas convenientes para evitar en lo posible los conflictos.

El título general insurrecto, Julio Sanguily, ha de ir al llegar á Tampico (Méjico), que su objeto al ir á la Habana á bordo del vapor Saratoga, fué desembarcar en aquella capital y unirse á los rebeldes.

Lo impidió el haber sido denunciado á la policía por un pasajero.

Sanguily añadió que en breve regresará á Nueva York y que aprovechará la primera oportunidad para desembarcar en Cuba.

Ya recordarán nuestros lectores, que Julio Sanguily fué indultado y puesto en libertad, mandando el general Weyler.

En el sitio donde se supone naufragó el crucero Reina Regente, han encontrado unas barcas pescadoras varios objetos que se cree pertenecían á aquel buque.

Se cree que se ha resquebrajado el casco y flotan ahora los efectos.

En Valencia se suceden las manifestaciones de obreros sin trabajo de un modo desconsolador. La del viernes fué más numerosa que las anteriores. Los obreros después de visitar al alcalde, fueron á ver al cardenal quien les sacó de nuevo.

La prensa insiste en que con urgencia se ocupen las autoridades en solucionar tan grave conflicto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Consejo aplazado-Optimismos.- Protestas de amistad.

Madrid 29 (8 m.).—Se aplazó indefinidamente la celebración del Consejo de ministros que debiera haberse celebrado ayer. Esta determinación considérase síntoma favor al le en la cuestión suscitada con motivo de la presencia del «Maine» en La Habana.

Dícese que la presencia de los buques extranjeros en aquel puerto ha mejorado muchísimo el aspecto del asunto.

La prensa de esta Corte muéstrase más tranquila, y es generalmente elogiada su prudente conducta.

Asegúrase que el Gobierno yankee ha vuelto a manifestar al de Madrid que la presencia del «Maine» en La Habana es puramente una prueba de amistad.

La prensa de Madrid.—Visita al señor Moret.

Madrid 29 (id. id.).—La prensa de París comentando el hecho de la presencia del «Maine» en La Habana, dice que es muy conveniente que España se prevenga para las posibles eventualidades del porvenir, cuando el Gobierno de los Estados Unidos formule las anunciadas reclamaciones con motivo de perjuicios causados por la guerra á súbditos norteamericanos reales ó supuestos.

El representante de los Estados Unidos. Mr. Woodford, ha conferenciado largamente con el ministro de Ultramar, Sr. Moret.

El Gobierno hállase favorablemente impresionado respecto á la actitud de los yankees.

Juicios contradictorios.—El artículo de «El Progreso».

Madrid 29 (id. id.).—El periódico de esta Corte «La Epoca» reseñando el banquete conservador celebrado en honor del Sr. Pidal dice que la unión conservadora más bien que una esperanza es una halagüeña realidad.

«El Correo» asegura que dicho acto ha resultado serio, y atribúyete grande importancia.

Por el contrario «El Nacional» dice que el acto realizado por los conservadores amigos del Sr. Pidal, produjo un verdadero desencanto.

El periódico republicano «El Progreso» ha sido denunciado por la publicación de un artículo donde se dirigen durísimos ataques á los estudiantes de esta Universidad con motivo de sus manifestaciones de protesta contra el referido periódico.

Este último artículo de «El Progreso» puede dar margen á nuevos alborotos.

Se adoptan precauciones.

Un general á Cuba.—Disolución de Córtes.

Madrid 29 (id. id.).—Con dirección á Cádiz ha salido el general de Brigada Sr. Marina, á fin de embarcar en aquel puerto con destino á Cuba.

Continúa asegurándose que el decreto de disolución de Córtes se publicará del 10 al 13 del mes próximo.

BOLSA
COTIZACION OFICIAL

	Día 28.	Día 29.
Interior.	65'10	65'10
Exterior.	81'20	81'25
Amortizable.	77'25	00'00
Cubas Viejas.	93'35	93'45
Idem Nuevas.	77'10	77'10
Aduanas.	97'30	97'50
Filipinas.	97'85	97'70
Tabacalera.	222'50	
Banco de España.	417'50	417'00

CAMBIOS

Paris.	33'15	33'10
Lóndres.		33'56

El general Blanco.—Supresión de un descuento.—El Emperador de Alemania.

Madrid 29 (10 n.).—Comunican al Gobierno desde la Habana, que ha llegado sin novedad el general Blanco á Santiago de Cuba.

Cablegramas de Montevideo dicen que el Gobierno Uruguayo, acordó se suprimiese en aquella República el S 112 p 3 que grababa las mercaderías agrícolas, tanto para dar facilidades á nuestro comercio, como para acreditar de modo palmario una prueba de locuente amistad hácia España.

El Emperador Guillermo por medio de su representante en el Vaticano hizo saber á S. S. León XIII, que antes de emprender su proyectado viaje á Palestina tendrá el alto honor de visitarlo. Es favorablemente comentada esta determinación del soberano alemán.

Siguen los estudiantes.—Manifestación en proyecto.—Los laborantes.

Madrid 29 (10'30 n.).—Continúa en esta Corte la agitación de los estudiantes. Repitiéronse las manifestaciones teniendo que intervenir la policía. El Gobernador, Sr. Aguilera exhortó á los grupos advirtiéndoles la conveniencia de que modificasen su actitud. Los escolares no parecen dispuestos á ceder.

Continúan las precauciones.

El lunes celebrárase una gran manifestación en la que se proponen los estudiantes ir al Ministerio de Fomento para protestar allí de lo dicho por «El Progreso».

Los laborantes residentes en los Estados Unidos se consideran derrotados ante los insistentes rumores de que existen negociaciones entre aquel Gabinete y el Gobierno español para concertar un tratado de comercio.

El «Vizcaya» preparado.—Romero de viaje.

Madrid 29 (11'45 n.).—Es cosa acordada por nuestro Gobierno que el próximo lunes zarpe el acorazado Vizcaya para New York. Con tal motivo, el contador de Navío, Sr. Coello empleado en el Ministerio, salió para Cartagena llevando instrucciones del Ministro de Marina para el comandante de dicho acorazado y 150.000 pesos.

En la semana próxima saldrá para Valencia el Sr. Romero Robledo con objeto de celebrar en aquella capital un meeting político.

Rumores desmentidos.—Malas noticias.

Madrid 29 (12 n.).—En los centros oficiales de esta Corte se ha desmentido el rumor circulado estos días, respecto á que entre los Gobiernos español y americano exista acuerdo para la terminación de la guerra de Cuba.

Por el contrario adviértese un pronunciado pesimismo en lo que se refiere á nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos asegurándose que el ministro yankee en Madrid, mister Woodford, enviará su familia al extranjero.

L

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del piso 4.º de la calle del Franco 44. En los bajos de la misma darán razón. 35-8

ARRIENDO

Se hace de los bajos y entresuelo de la casa núm. 8 de la plaza de Cervantes. Total 10 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo donde estuvo el café de la antigua fonda Suiza. Conga 8. Darán razón en casa de los Sers. de Luengo Hermanos. Calderería 54 y 16. 36-10

VENTA

de diez ferrados de centeno y una gallina, impuestos sobre fincas sitas en Figueiras y pagaderos en esta ciudad. En el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, se hallan los documentos de pertenencia é informarán del precio y condiciones. 37-16-11

A LOS SRES. VINICULTORES
VERDETE KESSLER

con privilegio de invención

PRODUCTO CONTRA EL MILDEW
Y OTRAS ENFERMEDADES
DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

Ruperto Lumbreras y Compañía

DUQUE DE LA VICTORIA, 4, VIGO

Descuentos á revendedores. 2

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba y de conversión, á precios elevados.

En Santiago: Franco 24, darán razón. 25 4

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

37-8

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª FELISA LOSADA RODRIGUEZ

falleció el 1 de Febrero 1897

R. I. P.

El viudo D. Javier Fernández González, Médico primero de número del Gran Hospital, hermana D.ª Jacinta, sobrina D. José Losada y Michelena, suplican á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes 1.º de Febrero en la iglesia del Real Monasterio de San Pelayo y hora de diez.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por intención de la finada pueden hacerlo en referida iglesia por el estipendio de diez reales.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Cardenal Arzobispo de Compostela, Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Lugo, Zamora y Vitoria han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cualquier acto de devoción que aplicaren por su alma rogando al mismo tiempo por la exaltación de la fé católica.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores Torrado Bandín y Osorio

QUE FALLECIO EL 1.º DE FEBRERO DE 1897

R. I. P.

El lunes 31 del corriente se celebrará un Acto fúnebre á las ocho y media en la iglesia conventual de San Francisco, por el eterno descanso de dicha señorita.

Todas las misas que se celebren ese día en la misma iglesia serán igualmente aplicadas por la finada.

Su familia, ruega á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 30 de Enero de 1898.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Santiago se dignó conceder 80 días de indulgencia á todos los diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro, Ave-María y Gloria, por el alma de la finada.

GRAN SAZFRERIA

EDUARDO FERNÁNDEZ

GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Lóndres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pgados.

1-121

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

3

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADA ESPINAR

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66
LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizar).
GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 17 de Enero, el manífico y de gran parte vapor.

LA PLATA

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Macao, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

D ANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pán fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de las Mensajerías Marítimas

PAQUETES CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 12 de Enero, el nuevo y manífico vapor.

CORDILLER

El 18 por Marín el vapor.

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA, Casas Reales, número 11. 5-13

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á	25	pesetas.
Idem de madera con dem á.	40	»
Jergones metálicos á.	10	»
Sillas de regilla, docena á.	50	»
Lavabos con servicio completo desde.	15	»
Sillerías tapizadas para sala á.	250	»
Sillerías idem para gabinetes á.	175	»
Armarios de luna á.	150	»

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25 RUA DEL VILLAR 25

539



HAMBURG--SUD AMERIKANISCEH

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata.

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre.
Argentina.	Cruientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paranaguá.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tuoman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Villagarcía el 30 de Enero de 1898 el vapor.

AACHEN

El 13 de Febrero saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PFALZ

El 27 de Febrero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HALLE

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS CARRIL y VILLAGARCIA D. Eliardo Domínguez y los señores Hijos Bohigas y Prat.

En VIGO, Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arena 2-14

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 15-17

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES
CANTABRIA
ERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril DON y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-17

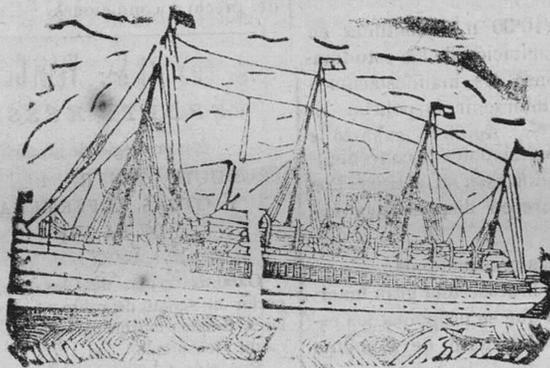
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez---CORUÑA

17-13



ORDDENTSDHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 2 de Enero de 1898 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

BONN

El día 16 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

WITIERKIND

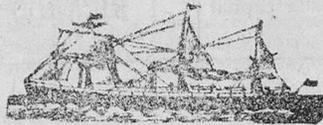
El día 30 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 3-16



Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 1.º de Febrero de 1898 el vapor Correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LIGURIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón

D. José Dieguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Condé, 13. 4-11

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. 9-19

COMERCIO DE UTERRAMARINOS SANTIAGO MARTINEZ